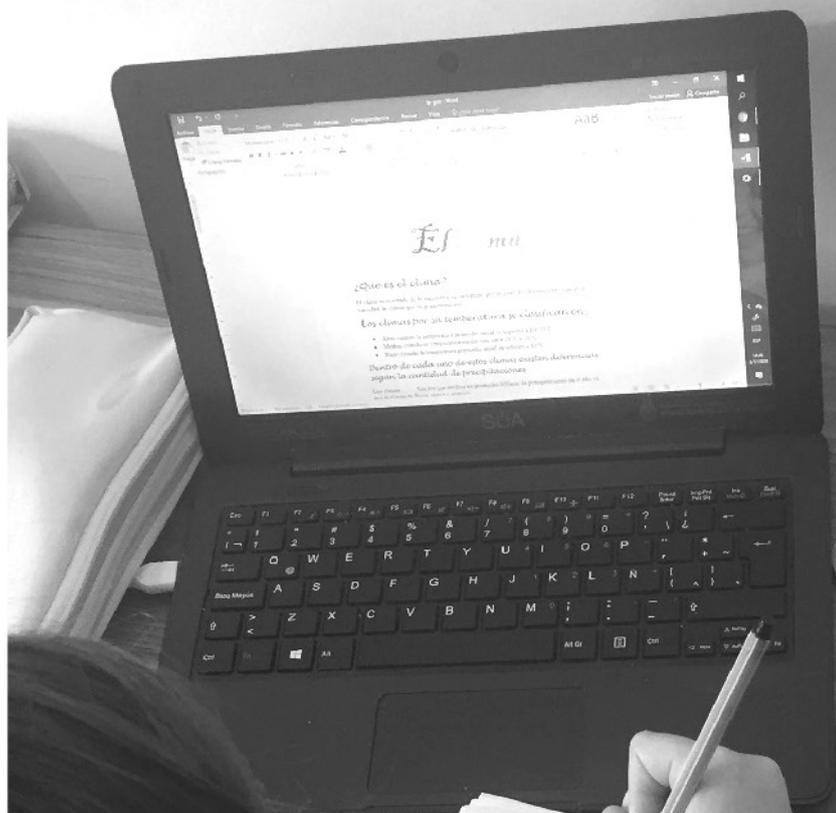


# CONTENIDOS EN CASA

## Documento N°6

### TRANSITANDO CAMINOS Y PUENTES

(Parte I)



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN  
Gobierno de Entre Ríos



# CONTENIDOS EN CASA

## AUTORIDADES

### **PRESIDENTE**

Martín Müller

### **VOCALES**

Griselda Mercedes Di Lello  
Humberto Javier José  
Exequiel Carlos Damián Coronoffo

### **SECRETARÍA GENERAL**

Pablo Vittor

### **ASESORÍA TÉCNICA DE CGE**

Graciela Bar

### **DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL**

Patricia María López

### **DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

Mabel María Creolani

### **DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

María Alejandra Ballestena

### **DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA**

Inés Patricia Palleiro

### **DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Verónica Mariela Schmidt

### **DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

Paola Clari

### **DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL**

Gustavo Casal

### **DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

Elvira Armúa

### **DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA**

Roque Chávez

### **DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN, EVALUACIÓN Y PLANEAMIENTO**

Claudia Azcárate



## Presentación

Nos encontramos en estos momentos a mitad del camino en el año, en una etapa de transición, de repensar lo realizado, de evaluar resultados de enseñanzas y aprendizajes, de reformular propuestas, de diseñar nuevos trayectos, derribando muros y construyendo puentes que vinculen directivos y docentes, docentes y estudiantes, estudiantes con estudiantes, escuelas y familias, para potenciar los avances, superar las dificultades, reforzar los lazos.

A más de 100 días sin clases presenciales, nos surgen múltiples preguntas, dudas, inquietudes. Por ello, es necesario detenernos en el camino para la lectura y el análisis de los documentos recibidos, de la recolección de información, de unificar criterios institucionales, los acuerdos con colegas de salas/ grados/ cursos para brindar una formación integral y coherente, las articulaciones con docentes del ciclo para priorizar los saberes, fortalecer las capacidades básicas, diseñar propuestas evaluativas integradas.

Es un tiempo oportuno para detenernos y reflexionar, cómo reforzar los cuidados, las emociones, las relaciones, ante la propagación del covid-19 que nos preocupa y ocupa, para asegurar la continuidad pedagógica, valorando el trabajo efectuado y apostando a lograr mejores aprendizajes desde la no presencialidad, mediados en un gran porcentaje por las tecnologías de la comunicación.

También es necesario analizar cómo proseguimos en el tiempo que queda del año escolar para establecer prioridades y brindar un marco para la continuidad pedagógica institucional. Para alcanzar este propósito, el Consejo General de Educación ha programado las Jornadas Institucionales virtuales, como estrategia de profesionalización, de trabajo en equipo, de planificación de consensos, de visión de una escuela innovadora y diferente. ¿Por qué transitamos puentes? Porque habilitan la posibilidad de continuidad, de desecharla expresión "año perdido". Los puentes constituyen posibilidades que permiten encontrar juntos el fortalecimiento de diversos recorridos escolares, trayectos que deben te-

ner propósitos claros, tales como la adquisición de capacidades, competencias y saberes que serán evaluados.

Ello es posible gracias al compromiso y dedicación puesto de manifiesto por el conjunto de docentes que aún en complejas situaciones han cumplimentado la noble tarea de enseñar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos entrerrianos.

## Un tiempo del transcurrir...



*"El tiempo en el que vivimos es el presente. El tiempo del transcurrir actual produce las terribles paradojas del instante; sabemos de ellas, de su trama de imposibilidad respecto de la palabra, que no es ajena al tironeo, que desgarrar, entre pasado y futuro".  
(Norma Barbagelatta: 2012)*

Las escuelas<sup>1</sup> e institutos vienen sosteniendo los procesos pedagógicos, en medio de una in-habitual forma de habitar la enseñanza y el aprendizaje. Las instituciones reinventan, ensayan, toman decisiones en el marco de políticas de cuidado que miran (paradojalmente) una escuela en la no presencialidad.

Cabe traer una pregunta que introduce Nicolás Arata (2020) "¿qué hace a una escuela, una escuela?" Y tal como adelanta, la escuela es el lugar, el espacio donde se asiste para aprender saberes que son necesarios para vivir en sociedad, aunque no solo se reduce a un espacio de aprendizaje, sino que es mucho más que eso. Una escuela vuelve sobre sus experiencias, sobre sus saberes construidos, sobre sus decisiones, sus caminos trazados, sus ensayos, sobre sus fortalezas y sus debilidades para construir espacios habitables para toda la población escolar.

<sup>1</sup> Con escuela referimos a todas las instituciones educativas de los niveles obligatorios: unidades educativas de nivel inicial, escuelas de nivel primario y secundario, centros laborales, de gestión pública y privada y todas sus modalidades.

Las voces de los actores institucionales en las consultas, **relevamientos** y encuentros virtuales, que se desarrollan desde el Consejo General de Educación, expresan la diversidad y heterogeneidad de escenarios en los que la tarea pedagógica se viene sosteniendo. Las dificultades son variadas y están vinculadas a distintos factores, algunos a **la continuidad o cumplimiento** de la tarea de los/as estudiantes y otras que se **han presentado a los equipos docentes** de las instituciones educativas en este proceso.

El relevamiento sobre la implementación de *Contenidos en Casa* permite reconocer algunas preocupaciones y dificultades en cada territorio de la provincia. Específicamente sobre:

- **La organización institucional de la propuesta de actividades de *Contenidos en Casa*** (organización entre docentes para elaborar las propuestas de continuidad pedagógica; las decisiones al respecto; las dificultades para la construcción de las propuestas; mediaciones pedagógicas escogidas y estrategias para llevarlas a cabo).
- **La organización de la propuesta de actividades de *Contenidos en Casa*** periodicidad de entrega y envío de actividades; recursos que se envían a estudiantes y aspectos que se tienen en cuenta para decidir los tipos de recursos; metodologías de estudio sugeridas a estudiantes y sus familias; disposición de espacios de consulta; frecuencia de devolución de las actividades realizadas; estrategias de seguimiento; dificultades que se presentan y formas de resolución que se han adoptado).
- **Los vínculos entre la propuesta de contenidos en casa y las familias** (dudas planteadas por las familias y estudiantes y cómo se fueron trabajando; los tipos de consultas realizadas y los aspectos positivos que se destacan).
- **La evaluación que se realiza de la implementación de contenidos en casa** (obstáculos que se presentan; cómo los resuelven; qué aspectos se fortalecieron institucionalmente durante la emergencia, y cuáles se consideran que serían los mayores desafíos que se avecinan).

Estas voces de docentes, directivos, supervisores de distintos niveles y modalidades remiten a desafíos que son necesarios abordar mediante orientaciones y recomendaciones concretas y flexibles a cada realidad institucional. Estos desafíos tienen que ver con: **la tarea pedagógica vinculada a los acuerdos** (institucionales y curriculares) entre docentes, **la elaboración de mediaciones** para que lleguen a todos los estudiantes de acuerdo a las características del grupo de estudiantes y/o los recursos con los que cuentan; **la organización del trabajo en equipo** (organización y acuerdos sobre todo en el Nivel Secundario donde los docentes trabajan en distintas escuelas), las opciones de trabajo ante las dificultades en la conectividad y el dominio de herramientas para trabajar en la modalidad.

Se reconocen múltiples tensiones y dificultades que refieren a las posibilidades de los estudiantes y sus familias para acceder a distintos recursos digitales y a la conectividad y dar continuidad a la tarea pedagógica, en tanto no todas están presentes de igual manera en cada hogar. Por tal, se reconoce un alto porcentaje de estudiantes en distintos niveles de la escolaridad que requieren de acompañamiento para aprender saberes considerados prioritarios.

El desafío es importante, entendemos que no existe un "modelo" de escuela, sino que "las" hay en pluralidad de acuerdo a los ámbitos, contextos y sujetos que habitan y las habitan; **y que esta pluralidad se vuelve multidimensional cuando acercamos un poco más la mirada a las diferencias entre los contextos: diferencias en la disponibilidad de espacios, dispositivos tecnológicos, apoyos afectivos**, en los entornos más próximos al estudiante.

Con la fuerte convicción de la necesidad de tomar decisiones y acompañar los procesos que venimos transitando, **asumimos seguir cumpliendo con las medidas sanitarias** de alcance social bajo las condiciones que se van flexibilizando y también sostener, profundizar, fortalecer y revisar los procesos educativos en todos sus niveles y modalidades, en este contexto que se extiende en el tiempo sin fecha precisa de conclusión.

La diversidad de situaciones exige enormes desafíos: gesta nuevas interpretaciones, análisis y comprensiones de los escenarios en los que se enseña y se aprende, para producir y generar nuevas formas de accionar.

**Las estrategias han sido variadas, la creatividad y la imaginación, afortunadamente sostienen muchas de las propuestas.**

Las modalidades y herramientas en línea aseguran guías pedagógicas con planes de clase detallados, videos, tutoriales, podcasts. La radio y la televisión también se constituyeron en herramientas poderosas para acercar contenidos a las y los estudiantes. Otras [medias](#) como las redes sociales, WhatsApp o mensajes de texto han permitido dar continuidad a la tarea pedagógica. Sin embargo, reconocemos que las realidades de la población escolar requieren de otros recursos. Tal vez es momento de detener la mirada y redefinir el trabajo, los modos de organizarnos, las estrategias que utilizamos, los recursos que ponemos a disposición, etc.

Es fundamental **mantener el vínculo de los estudiantes con el proceso educativo y de los docentes con los estudiantes y familias,**

sabiendo que muchos, por diversos motivos, no han podido responder a las propuestas, especialmente a aquellas que se encuentran en condiciones menos favorables: tales como estudiantes con discapacidades temporales o permanentes, de los ámbitos rurales y de islas, quienes están en condiciones de riesgos, quienes no han podido seguir con sus procesos de aprendizaje, niños, niñas, adolescentes y jóvenes de secundaria o quienes se encuentran en situaciones de disparidad para dar continuidad pedagógica. Es este también un momento para desarrollar y fortalecer habilidades sociales y emocionales. El papel de las familias, que siempre ha sido extremadamente importante, adquiere ahora mayor relevancia, por lo que los apoyos que se brinden y acompañen a la población escolar en esta diversidad de situaciones, son centrales.

Considerando los desafíos que se leen a partir de las voces de los equipos (y que algunas hemos mencionado con anterioridad) habrá que mirar la **revisión de los tiempos y espa-**

**cios** institucionales y del hogar en el marco de los calendarios establecidos. Las condiciones para sostener el trabajo a distancia y las valoraciones que se han hecho en esta primera etapa sobre los procesos de aprendizaje de los y las estudiantes, se constituirán en indicios que nos permitan tomar algunas nuevas direcciones en las propuestas diseñadas en este tiempo transitado.

Mientras las medidas de cuidado a raíz de la pandemia exijan sostener la no presencialidad, es necesario avanzar en el diseño de procesos educativos alternativos contextualizados, flexibles, acompañados, con la posibilidad de una [evaluación formativa](#) que se haga eco en el ejercicio del derecho a la educación.

Estas revisiones que hagamos determinarán **nuevos modos de sostener la continuidad pedagógica en la segunda mitad del año**

–más allá del momento en que se vuelva a clases–, que permitan acompañar a las poblaciones escolares –en particular las que estén en condiciones de mayor vulnerabilidad– y a quienes no han podido sostener la continuidad pedagógica. Es también una oportunidad valiosísima para centrar la mirada en la trayectoria educativa de cada estudiante que, sostenida con una planificación estratégica e integral, permitirá intensificar los procesos pedagógicos y garantizar el aprendizaje de saberes priorizados desde los datos, los registros, las narrativas que venimos realizando.

Pensamos en la imagen de puentes entre el recorrido transitado en cuarentena y el tiempo que tenemos por delante, donde la **diversidad provincial**, los escenarios diversos y desiguales se vinculan con procesos también desiguales de escolarización.

Tal como mencionamos anteriormente serán muchos los desafíos, que entre los actores del sistema sostendremos en términos de procesos y resultados educativos previstos para el año lectivo.

**En este material se comparten una serie de decisiones que se irán materializando en otros documentos que complementarán el**

**presente y donde se establecerán pautas, criterios y orientaciones desde las dimensiones organizacionales y pedagógicas para acompañar estos cambios y adaptaciones, atendiendo a las especificidades de cada nivel/modalidad.**

## Entonces... ¿cómo asumimos la transición hacia esta nueva etapa?



El desafío que venimos sosteniendo **se tiene y tensiona entre** recuperar lo valioso de los procesos previos y poner la mirada **en un hacia delante** que reafirme: acá está la escuela, esto sin **escuela** no se realiza; pero otra gran pregunta es: ¿con qué escuela? Sin dudas, con una escuela que se reorganiza en sus tiempos, en sus espacios y en sus modos. Una escuela donde se planifica, diseña y se ponen a andar las propuestas cualquiera sea el lugar físico de presencialidad, sea el edificio escolar o la casa de cada docente y de cada estudiante..

Según los modos en que estemos revisitando nuestras prácticas, estaremos también encarando el segundo semestre del actual ciclo lectivo. Esto requiere **avizar que son necesarios algunos acuerdos desde los registros institucionales** en relación a:

¿Qué experiencias han acumulado niñas, niños, estudiantes en este tiempo? ¿Qué han vivido en lo relacional, en la comunicación e interacción con otros, en el hogar, en la mediación pedagógica? ¿Entendemos este momento como un paréntesis? ¿lo entendemos como un irreversible que no nos permite volver a una normalidad anterior y su rutina? ¿Qué nuevos sentidos cobra la enseñanza en este tiempo? ¿Cómo recuperar tiempo de cuarentena? ¿Son los tiempos de cuarentena tiempos que habrá que recuperar? ¿Qué pasa con los procesos de aprendizajes? ¿Qué se recupera? ¿Se recupera, se retoma, se revaloriza el lazo pedagógico? ¿Cómo se recuperan distancias y se hace de la educación un hecho de igualdad? ¿Qué podemos hacer en este tiempo que nos resta transitar en la no presencialidad?

Estas preguntas se sostienen en dos grandes premisas irrenunciables:

. Las escuelas frente al contexto y sus particularidades han dispuesto su trabajo hacia la totalidad de la población escolar, en particular hacia los más vulnerables.

. La docencia como profesión profundamente especializada y que requiere de saberes específicos, dedicación y compromiso, se re-presenta en esta crisis como otra **certidumbre: la imprescindibilidad de su trabajo y de su labor formadora en una escuela que necesita más que nunca de docentes que continúen gestando igualdad y democratización de los saberes.**

En el relevamiento realizado por el Consejo General de Educación (abril/mayo 2020) sobre la propuesta en tiempos de no presencialidad, los equipos directivos y docentes ante la pregunta en qué se “centraron para elaborar sus propuestas” expresan que lo hacen, en primer lugar, desde **“los acuerdos institucionales y los criterios didácticos previamente planificados”** y en segundo lugar desde **“las particularidades de cada niño, niña, adolescente, joven y adulto”**. Estas respuestas dan indicios de que es la escuela o las escuelas, las únicas instituciones públicas con posibilidad/capacidad política de igualación de oportunidades y de formación en ciudadanía democrática, y que, en el marco de su autonomía en la elaboración de acuerdos centran la mirada en las particularidades de los estudiantes para gestar procesos de inclusión e igualdad.

Estamos en una **etapa de comunicación y de revisión de los procesos de aprendizajes**, transitados en tiempos y espacios diferentes, donde la evaluación que hemos hecho en este tiempo permite estimar el camino recorrido por los y las estudiantes y a la vez lo que queda por transitar, a fin de poder intervenir y optimizar esos procesos. Este tiempo nos permite reconocer procesos individuales y grupales, recoger evidencias sobre la situación en que se encuentran los estudiantes

y poder reflexionar y tomar decisiones respecto de cómo avanzar. La evaluación desde una perspectiva comprensiva aporta a la reflexión, por un lado, sobre los procesos de aprendizajes de los y las estudiantes, y por otro, sobre las propias prácticas de los y las docentes en tanto permite reorientar la enseñanza para provocar nuevos desafíos a partir de lo que se observa de lo hecho y no hecho.

En tal sentido, recuperamos algunos aspectos relevantes que hoy sostienen la dimensión pedagógica como es la necesidad de considerar el currículo escolar en perspectiva a los nuevos agrupamientos, condiciones y dimensión temporal de la enseñanza y del aprendizaje:

**A- Del manejo y el uso de la tecnología en la enseñanza y el aprendizaje:** Si bien tenemos la certeza que queda incorporada a nuestras prácticas, no será para “hacer el programa” o hacer “lo mismo de siempre”, o como sostiene Meirieu, esperemos que en el después “ya no aceptemos la reducción tecnocrática del aula a ejercicios programados y asistencia individual prescritos mediante protocolos estandarizados”; hoy la invitación es pensarnos desde el Nivel Inicial al Nivel Superior desde una revisión de nuestras prácticas mediadas por las tecnologías, “a pensarnos, exigirnos desde el jardín de infancia hasta la enseñanza superior en la posibilidad de establecer sistemas de enseñanza inspirados en pedagogías cooperativas e institucionales que piensen en lo colectivo y reafirmar que la “escuela es una «institución»”. (Meirieu, 2020).

La virtualización de la enseñanza podrá utilizarse más allá de la copresencia de los cuerpos, de la ocupación de espacio físico, del aula en la que convivan distintos formatos comunicacionales, del dar clase bajo nuevas condiciones de presencialidad, del dar lugar a las voces infantiles/estudiantiles para aprender juntos.

En un sentido pedagógico y didáctico, es necesario reivindicar que la educación es un acto que involucra cuerpos, miradas, voces y no se da solo en la pantalla, hay en ella un

modo de comunicar que tiene que ver con un cuerpo puesto en escena, con una interacción, con una situación de conocimiento compartido y eso no se da siempre en lo diferido de la virtualidad, ni en todas las mediaciones pedagógicas que pongamos a disposición.

Por tal es de suma importancia programar en estos tiempos **cómo acercar la escuela y mitigar en algo la distancia que ayude a recuperar parte de lo que para ellos y ellas es de gran valor: su comunidad**, su vida cotidiana y el poder expresar sus vivencias, aspectos relevantes para generar mejores condiciones para su aprendizaje. Son experiencias de ensayos y errores que deberían devenir en aprendizaje. La virtualidad no fue pensada para enmendar una escuela en la emergencia sanitaria, tampoco reemplaza la presencialidad, tiene lógicas propias, códigos y formas de configurarse en la relación entre los sujetos.

**B- De los vínculos y comunicaciones institucionales que nos definen en el acto pedagógico:** los lazos y los vínculos necesitan reconstruirse progresivamente como modos de encuentros, (reencontrarnos y reestablecer la comunicación con quienes no se ha podido sostener el vínculo como pretendíamos), de ser, de estar en los procesos de construcción del conocimiento y de solidarizarse con el otro docente/estudiante. Los tiempos del hoy requieren revalorizar prácticas de conversaciones/diálogos/intercambios para preguntar, escuchar, compartir, celebrar, responder (se) (docentes, niños, niñas, estudiantes, administrativos, auxiliares) sobre cuestiones de la vida en este tiempo. Estaremos pensando en una nueva socialización, construyendo nuevas formas de comprender y abordar los comportamientos sociales desde las instituciones educativas.

En todos los casos, dichas miradas dan cuenta de qué manera entre escuela, docentes y familia, gravitan los vínculos para todas las acciones pedagógicas, considerando, según Meirieu, que “el acto pedagógico es una construcción, tanto material como simbólica: aprender juntos gracias a la figura tutelar del profesor crea algo común y acompaña a cada uno en su singularidad.”

## Definiciones político educativas para 2020 en relación al actual estado de situación

La continuidad en las trayectorias de aprendizaje no debe interrumpirse de ningún modo. Por ello, las decisiones provinciales sobre las acciones para el 2° semestre, se enmarcan en definiciones, que entendemos son necesarias para establecer prioridades y brindar un marco para la continuidad pedagógica institucional, a saber:

- La **continuidad pedagógica** para el 2° semestre se planteará desde las modalidades que las circunstancias de salud lo permitan;
- Las **definiciones sobre el calendario escolar 2020** se asumirán en función de los tiempos, espacios y factores sociales, definiciones políticas provinciales y nacionales;
- Las **decisiones curriculares** para 2020 - 2021 desde las Direcciones de Nivel y Modalidad constituirán los marcos para las planificaciones pedagógicas departamentales, supervisivas, institucionales, cicladas, areales y disciplinares;
- Los **acuerdos, agendas y planificaciones institucionales**, organizadores de los procesos escolares, se elaborarán en encuentros de trabajo con debates, consensos, disensos, toma de decisiones en los equipos (o individualmente y luego socializados);
- La **organización institucional** propuesta detalladamente desde el CGE para una futura vuelta a las escuelas, garantizará las condiciones de seguridad para la salud de cada niño, niña, estudiante, docente, auxiliar, administrativo y personal de mantenimiento;
- La **planificación institucional** para el 2° período contendrá los acuerdos del colectivo docente en el marco de la nueva organización curricular, referidos a la enseñanza/aprendizaje y a la evaluación en resguardo de las trayectorias escolares. Estas **planificaciones podrán focalizarse de manera** areal/disciplinar/por ejes

transversales y propondrán nuevas situaciones de enseñanza acordes al momento, a las situaciones contextuales e institucionales/grupales y acorde a las experiencias transitadas hasta el momento.

## Reorganización témporo espacial del sistema



A partir de lo expresado anteriormente, se planificarán acciones en relación a las actividades de reorganización témporo espacial del sistema que implica a las Direcciones de Nivel y Modalidad, equipos Departamentales, equipos Supervisivos, Directivos Docentes de todo el sistema educativo, estudiantes y familias.

Las primeras definiciones para una nueva estructura temporal que suma a los desarrollos regulares anuales clásicos, se corresponde a la decisión sobre los alcances de los próximos trimestres de 2020, pensados como períodos o unidades de continuidad y no como cortes o cierres que en esta situación pierden sentido, centrados en una estructura ciclada donde la enseñanza se define desde la simultaneidad, la no gradualidad, la heterogeneidad, con nuevas alternativas u formas de agrupamientos flexibles.

## Jornadas Institucionales con Equipos Directivos y Docentes: del 27 al 31 de julio

### Lunes 27 de julio:

Cada Supervisor y Supervisora en encuentros virtuales, analizará con los Directivos de su Zona los caminos recorridos y los por transitar, en base a las orientaciones que brinda el presente Documento. El análisis de "Transitando caminos y puentes" permitirá, dentro de la imprevisibilidad de la emergencia sanitaria, **organizar el trabajo para el resto del año lectivo** constituyendo un importante insumo para el desarrollo de las jornadas institucionales.

## Martes 28 de julio:

Los equipos directivos planificarán las Jornadas institucionales, en forma virtual, tomando como base las conclusiones arribadas en las reuniones previas (las realizadas en la etapa anterior al receso y las del día 27 en la de su Zona de Supervisión) y las evaluaciones que hayan realizado acerca de los trayectos recorridos. En esta oportunidad, diseñarán en términos generales la Planificación institucional curricular de la segunda etapa del año, que se pondrá en marcha a posteriori del receso de invierno.

Para sustentar la planificación y decisiones en tal sentido durante las Jornadas, se sugiere la lectura del presente documento como marco general, las orientaciones específicas que brindará la Dirección de Nivel/Modalidad, teniendo como base de consulta los [documentos de la Serie "Contenidos en Casa"](#):

[Documento 2 - "Acompañamiento a los procesos de enseñanza y aprendizaje durante la emergencia sanitaria, con sugerencias para instituciones y docentes sobre nuevas mediaciones pedagógicas"](#).

[Documento 3: "Criterios para la organización de Equipos Departamentales, Supervisivos e Institucionales - Directivos y Docentes con orientaciones sobre responsabilidades de los equipos"](#).

[Documento 4: "Sugerencias para la organización de las semanas de trabajo durante la suspensión de clase por la emergencia sanitaria"](#)

[Documento 5: Orientaciones para la evaluación de los procesos de aprendizaje en el marco de la emergencia sanitaria.](#)

Registros del equipo directivo sobre actividades institucionales/interinstitucionales, comunicaciones y envíos de propuestas a las familias, durante la pandemia, reorganización curricular de cada Dirección de Nivel/Modalidad, otros que seleccione la institución.

Registros docentes, planificaciones, proyectos, Informes a las familias.

## Miércoles 29 al viernes 31 de julio:

El equipo directivo junto con los docentes de la escuela/instituto, en forma virtual, llevarán a cabo tres días de jornadas institucionales con el propósito de organizar la planificación institucional y de aula para el próximo período, tomando como base las conclusiones del Documento "Transitando caminos y puentes" y los lineamientos que proporcionarán las Direcciones de Nivel/Modalidad, sobre "Reorganización curricular con priorización de saberes y capacidades con propuestas didácticas específicas".

Cada Equipo Directivo orientará el trabajo durante los encuentros virtuales, en relación a las actividades de revisión del 1er período y de planificación del próximo. Para ello, sugerirá tomar en cuenta las planificaciones areales/disciplinares/de talleres, los registros docentes e informes a las familias, ya que en dicha documentación constan logros, dificultades y readecuaciones. Asimismo, orientará en la toma de decisiones sobre la elaboración de propuestas didácticas, en el marco de la planificación y criterios de evaluación institucionales.

## Para organizar el trabajo de las Jornadas proponemos:



**A-** Abordar algunos interrogantes que contribuyan en esta instancia de reflexión, intercambios y construcciones pedagógicas. Sugerimos:

¿Cómo transitaron de manera personal los procesos de enseñanza en la no presencialidad durante el ASPO?

¿Qué grado de dificultad implicaron para Ud./Uds. las mediaciones pedagógicas en la virtualidad?

¿Con qué tipo de propuestas se posibilitaron más los intercambios con cada grupo o estudiante?

**B-** Los equipos directivos y docentes construirán propuestas didácticas de integración, recuperación de aprendizajes, priorización de capacidades y saberes y evaluación, para lo que queda de año lectivo.

Se sugieren algunos ítems orientadores para elaborar una propuesta del ciclo que reúna las condiciones de integralidad y significatividad:

- *Revisión y análisis del proceso de enseñanza y aprendizaje desarrollado. Identificación de los aspectos más críticos para analizar cómo superarlos.*

- *Elaboración de la propuesta institucional curricular para el ciclo pendiente de desarrollo, con actividades que recuperen aprendizajes sobre contenidos enseñados, con diversos grados de complejidad, con el propósito que puedan ser resueltas según distintas posibilidades individuales, en el marco de las Orientaciones proporcionadas por la respectiva Dirección de Nivel/ Modalidad.*

- *Sistematizar los puntos acordados al interior de los equipos, para ser incorporados a los acuerdos didácticos institucionales. [Estrategias: Pensar y transformar la institución. Primeras Jornadas institucionales 20](#)*

**C-** *Finalizadas las Jornadas, cada Equipo Directivo informará a su Supervisor/a una síntesis de dichos acuerdos y planificaciones, juntamente con otras decisiones de relevancia.*

## **×** Otras cuestiones organizativas:

**A-** Los días 27 y 28 los equipos docentes prepararán y enviarán propuestas de actividades para que los y las estudiantes realicen en sus hogares los días 29, 30 y 31 de julio. Las mismas pueden tener el propósito de revisar actividades anteriores, elaborar las no presentadas, rehacer o completar a partir de las devoluciones docentes, resolver situaciones problemáticas, entre otras.

**B-** Los encuentros virtuales se organizarán según as jornadas de trabajo institucional tendrán reconocimiento como Antecedente cultural por parte del CGE para los y las docentes que participen de dichas Jornadas.



## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

### CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**(2020):** Contenidos en Casa - Documento 1: "Sugerencias para la Organización institucional y la priorización de contenidos durante la emergencia sanitaria". Disponible en el Portal Aprender: <http://aprender.entrerios.edu.ar/sugerencias-para-la-organizacion-institucional/>

### CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**(2020):** Contenidos en Casa - Documento 2: "Acompañamiento a los procesos de enseñanza y aprendizaje durante la emergencia sanitaria, con sugerencias para instituciones y docentes sobre nuevas mediaciones pedagógicas". Disponible en el Portal Aprender: <http://aprender.entrerios.edu.ar/wp-content/uploads/2020/03/Contenidos-en-casa-Documento-2.-Acompa%C3%B1amiento-a-los-procesos-de-ense%C3%B1anza-y-aprendizaje-durante-la-emergencia-sanitaria-1.pdf>

### CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**(2020):** Contenidos en Casa - Documento 3: "Criterios para la organización de Equipos Departamentales, Supervisivos e Institucionales -Directivos y Docentes. Con orientaciones sobre responsabilidades de los equipos". Disponible en el Portal Aprender: <http://aprender.entrerios.edu.ar/wp-content/uploads/2020/05/Documento-3-Criterios-para-Equipos-Departamentales-Supervisivos-e-Institucionales.pdf>

### CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**(2020):** Contenidos en Casa - Documento 4: "Sugerencias para la organización de las semanas de trabajo durante la suspensión de clase por la emergencia sanitaria". Disponible en el Portal Aprender: <http://aprender.entrerios.edu.ar/wp-content/uploads/2020/05/Documento-4-Sugerencia-para-la-organizacion-de-las-semanas-de-trabajo-durante-la-suspension-de-clase-por-la-emergencia-sanitaria.pdf>

### CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**(2020):** Contenidos en Casa - Documento 5: "Orientaciones para la evaluación de los procesos de aprendizajes en el marco de la emergencia sanitaria". Disponible en el Portal Aprender: <http://aprender.entrerios.edu.ar/documento-institucional-5/>

### CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**(2020):** Relevamiento sobre la implementación de la Propuesta de Contenidos en casa. Disponible en <http://cge.entrerios.gov.ar/2020/06/contenidos-en-casa-relevamiento-sobre-su-implementacion/?fbclid=IwAR-3QgF0idDRcU66BgIkJI0BEO6AxjkcBuAPh-4CLV2NGQhqSAgOD-sAgeXtU>

**ARATA NICOLAS. (2020).** Revista N° 69. Razones para reivindicar a esa vieja vaca sagrada llamada escuela. Pensar la Pandemia. Observatorio social del Coronavirus. CLACSO. Disponible en: <https://www.clacso.org/razones-para-reivindicar-a-esa-vieja-vaca-sagrada-llamada-escuela/>. Consultado 30 de junio de 2020.

**BARBAGELATTA NORMA (2012).** Transmisión y duelo. Historias mínimas. En Frigerio G., Diker G., "La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos. Un concepto de la educación en acción". Noveduc

**MERIEU PHILIPPE (2020)** "La escuela después... ¿con la pedagogía de antes?" Disponible en: <http://www.mcep.es/2020/04/18/la-escuela-despues-con-la-pedagogia-de-antes-philippe-meirieu/> Consultado 30 de junio 2020

**NICASTRO, S. y GRECO, M. B. (2012):** "Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación". Homo Sapiens. Rosario.

**TERIGI FLAVIA (2012).** La enseñanza como problema político en Frigerio G., Diker G., "La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos. Un concepto de la educación en acción". Noveduc